

## ADENDA No. 1 16 – 009 - 2021

### INVITACIÓN PRIVADA No. 16 DEL 2021 PIDAR 315/20

**PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO FLUVIAL Y MATERIALES PARA EL VIVERO, EN CUMPLIMIENTO DE PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PIDAR 315/20.**

El objeto del contrato será: ADQUISICIÓN DE EQUIPO FLUVIAL Y MATERIALES PARA EL VIVERO, EN CUMPLIMIENTO DE PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PIDAR 315/20.

Una vez reunido el Comité Técnico de Gestión Local a las 4: 00 pm del 15 de septiembre de 2021, hora establecida para la entrega de propuestas de la INVITACIÓN PRIVADA No 16 del 2021 del proyecto 315/20, NO SE PRESENTARON LAS 3 OFERTAS REQUERIDAS PARA CONTINUAR CON EL PROCESO, por lo anterior y de conformidad con el reglamento interno de ADR y del CTGL del proyecto 315/19, se amplía el plazo para presentar ofertas y se modifica el cronograma, se expide Adenda No. 1 a los términos de referencia, en relación específicamente con los asuntos que se pasan a señalar.

Los temas o aspectos de los términos de referencia que no se señalen a continuación, no serán objeto de modificación y, por lo tanto, se mantendrán como se establece en el documento de términos de referencia:

#### **PRIMERA.**

De conformidad con lo anterior el cronograma será modificado así:

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
Fecha límite de presentación de ofertas y lugar de cierre.	<b>22 de septiembre de 2021 4:00 p.m.</b>	Al correo electrónico <a href="mailto:Contratacion.pidar315@gmail.com">Contratacion.pidar315@gmail.com</a>
Evaluación de ofertas	Se realizará dentro de los cuatro (4) día(s) hábiles siguientes al cierre	Evaluaciones preliminares se enviarán a los correos electrónicos registrados en las propuestas
Plazo para subsanar ofertas	En la fecha y hora indicadas por el Comité de Gestión Local	Subsanaciones deberán ser enviadas al correo electrónico <a href="mailto:Contratacion.pidar315@gmail.com">Contratacion.pidar315@gmail.com</a>
Enviar por correo electrónico a los oferentes el consolidado de su evaluación	Se realizará dentro de cinco (5) día(s) hábiles siguientes a la fecha límite para la recepción de los documentos para subsanar las propuestas.	Las evaluaciones definitivas se enviarán a los correos electrónicos registrados en las propuestas

Celebración del contrato	Máximo cinco (5) día(s) hábiles con posterioridad a la comunicación de aceptación de la oferta o envío de minuta contractual	
Aprobación de garantía	Deberá ser presentada a más tardar tres (3) día(s) hábiles después de la suscripción del contrato.	